

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR - CESAR

AVISO

REF: REPARACION DIRECTA

ACTOR: OMER ARGEMIRO ARIZA DE LA CRUZ Y OTROS

DEMANDADO: NACION – FISCALIA GENERAL DE LA NACION

RAD. 20-001-33-33-002-2013-00462-00

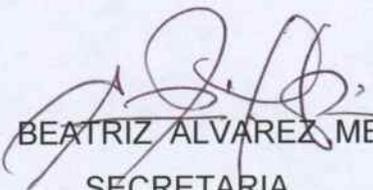
LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ART. 188 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 365 Y 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ORDENADA EN SENTENCIA FECHADA 16 DE NOVIEMBRE DE 2014 ASI:

GASTOS REALIZADOS POR:

COSTAS	\$	<u>60.000,00</u>
AGENCIAS EN DERECHO	\$	<u>29.640.100,00</u>
TOTAL	\$	<u>29.700.100,00</u>

=====

DE ACUERDO CON EL ART. 366 NUMERAL 4 DEL CGP, LA ANTERIOR LIQUIDACION QUEDA A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA PRESENTAR OBJECIONES POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS QUE EMPIEZAN A CONTARSE EL DÍA VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2015, A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y VENCE EL DOS (02) DE MARZO DE 2015, A LAS 6:00 DE LA TARDE, LO QUE SE HACE CONSTAR EN AVISO QUE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR UN DIA, EL VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.

  
LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA  
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR - CESAR

AVISO

REF: REPARACION DIRECTA

ACTOR: OMER ARGEMIRO ARIZA DE LA CRUZ Y OTROS

DEMANDADO: NACION – FISCALIA GENERAL DE LA NACION

RAD. 20-001-33-33-002-2013-00462-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ART. 188 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 365 Y 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ORDENADA EN SENTENCIA FECHADA 16 DE NOVIEMBRE DE 2014 ASI:

GASTOS REALIZADOS POR:

COSTAS	\$	<u>60.000,00</u>
AGENCIAS EN DERECHO	\$	<u>29.640.100,00</u>
TOTAL	\$	<u>29.700.100,00</u>

=====

DE ACUERDO CON EL ART. 366 NUMERAL 4 DEL CGP, LA ANTERIOR LIQUIDACION QUEDA A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA PRESENTAR OBJECIONES POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS QUE EMPIEZAN A CONTARSE EL DÍA VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2015, A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y VENCE EL DOS (02) DE MARZO DE 2015, A LAS 6:00 DE LA TARDE, LO QUE SE HACE CONSTAR EN AVISO QUE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR UN DIA, EL VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.

  
LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA  
SECRETARIA